



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

**5706<sup>a</sup>** sesión

Martes 26 de junio de 2007, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. De Gucht .....	(Bélgica)
<i>Miembros:</i>	China .....	Sr. Wang Guangya
	Congo .....	Sr. Gayama
	Eslovaquia .....	Sr. Mlynár
	Estados Unidos de América .....	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia .....	Sr. Dolgov
	Francia .....	Sr. de La Sablière
	Ghana .....	Sr. Tachie-Menson
	Indonesia .....	Sr. Kleib
	Italia .....	Sr. Spatafora
	Panamá .....	Sr. Arias
	Perú .....	Sr. Chávez
	Qatar .....	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir Emyr Jones Parry
	Sudáfrica .....	Sr. Kumalo

## Orden del día

### Misión del Consejo de Seguridad

Presentaciones de información por los jefes de la misión del Consejo de Seguridad en África

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Misión del Consejo de Seguridad**

#### **Presentaciones de información por los jefes de la misión del Consejo de Seguridad en África**

**El Presidente** (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo escuchará exposiciones informativas a cargo de los cuatro embajadores que dirigieron la misión del Consejo de Seguridad en África: el Sr. Dumisani Kumalo, Representante Permanente de Sudáfrica, y Sir Emyr Jones Parry, Representante Permanente del Reino Unido, que juntos dirigieron la misión a Addis Abeba, Jartum y Accra; el Sr. Jorge Voto-Bernales, Representante Permanente del Perú, que dirigió la misión a Abidján; y el Sr. Jean-Marc de La Sablière, Representante Permanente de Francia, que dirigió la misión a Kinshasa.

Antes de dar la palabra a los jefes de la misión del Consejo de Seguridad, permítaseme hacer algunas observaciones.

Bélgica acoge con satisfacción el hecho de que la misión del Consejo de Seguridad en África se llevara a cabo durante el mes de su presidencia. Como sabe el Consejo, mi país otorga especial importancia al continente africano. Por consiguiente, a Bélgica le complace observar que el Consejo comparte su interés en África, y ello se refleja en su labor.

Ahora tiene la palabra el Excmo. Sr. Dumisani Kumalo, quien, junto con el Embajador Jones Parry, dirigió la misión del Consejo de Seguridad a Addis Abeba, Jartum y Accra.

**Sr. Kumalo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Para mí es un gran honor el hecho de que usted presida esta sesión de hoy, porque sé lo mucho que Bélgica ha ayudado al continente africano.

Mi tarea hoy es recordar de manera muy breve y oficiosa la misión que tuve el honor de dirigir, junto con el Representante Permanente del Reino Unido. Se publicará un informe que proporcionará todos los

detalles necesarios acerca de lo sucedido. No obstante, estimé que quizá podría dirigirme brevemente al Consejo para darle mis propias impresiones acerca de lo ocurrido.

Unas de las cosas más útiles —algo que siempre resulta útil cuando sucede— fue el hecho de que estuvimos bastante tiempo con la Unión Africana en Addis Abeba. Celebramos reuniones con el Comisionado Djinnit, y una reunión aun más prolongada con el Presidente Konaré, Presidente de la Comisión, y debatimos en detalle las cuestiones que tiene ante sí el Consejo. Debo decir, en nombre de mis colegas, que consideremos que su asesoramiento fue muy útil para determinar su posición en relación con algunas de las cuestiones que encaran cotidianamente.

También celebramos una reunión de trabajo oficial entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Eso, en sí mismo, fue también muy importante porque pudimos intercambiar opiniones sobre una variedad de cuestiones que examina el Consejo de Seguridad y que también aborda el Consejo de la Unión Africana en Addis Abeba. Al finalizar esa reunión, nos pusimos de acuerdo sobre un resultado. Sr. Presidente: Le escribiremos muy pronto para solicitarle que quede constancia de ese resultado como documento oficial del Consejo de Seguridad a fin de que sirva de referencia en el futuro.

Dos elementos se destacan en ese acuerdo. Uno fue el deseo de ambos Consejos de que los intercambios de opiniones entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se celebren todos los años, porque las cuestiones que se presentan ante el Consejo de Seguridad en la mayoría de los casos se originan en Addis Abeba. Por consiguiente, consideramos que sería muy provechoso si pudiéramos celebrar conjuntamente una reunión anual.

El otro elemento que fue importante para nosotros, los africanos, fue un entendimiento de que, en las cuestiones de paz y seguridad, la Unión Africana actúa siempre en nombre de la comunidad internacional. En consecuencia, es importante que haya un intercambio de opiniones entre los dos Consejos para asegurarnos de que todo emprendimiento en el que participe África también sea coherente con las intenciones de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad, y redunde en su beneficio.

La otra cuestión que examinamos fue la que surgió durante la Presidencia sudafricana en marzo, a saber, una forma de estudiar cómo las Naciones Unidas podrían contribuir con recursos, según un análisis caso por caso —esa fue la frase que se empleó— en particular en los casos en que la Unión Africana actúa en nombre del Consejo de Seguridad. Ese es un tema muy difícil porque entraña normas que no establece el Consejo de Seguridad, pero sí un órgano muy próximo, la Asamblea General, sobre el modo en que pueden administrarse o utilizarse las cuotas. Sin embargo, estimamos que el hecho de que hayamos comenzado a comprometernos con esta cuestión fue extremadamente importante.

Hubo unos pocos aspectos a los que queríamos dar seguimiento en lo que respecta a esa cuestión. Algo que debo mencionar es que durante nuestra visita a Addis Abeba se celebraron conversaciones sobre el hecho de que el mandato de la Misión de la Unión Africana en el Sudán finalizaría a fines de esta semana. Ayer comprobé que, en efecto, como prometió el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el mandato de la Unión en el Sudán se ha prorrogado por seis meses más. Eso demuestra que algunas de las cuestiones que examinamos y a las que estimamos que se les debía dar seguimiento, en efecto, han sido reexaminadas.

Luego nos dirigimos a Jartum, donde, por supuesto, nos reunimos con el Ministro de Relaciones Exteriores y funcionarios superiores, incluidos los tres gobernadores de la provincia de Darfur. Nuevamente, considero personalmente que los funcionarios superiores del Sudán tuvieron una actitud cordial e inequívoca en lo que respecta a su aceptación de la fuerza híbrida. También demostraron interés en participar y en intercambiar opiniones. Consideramos que eso fue un paso muy positivo en lo que respecta a la situación de Darfur. De hecho, el propio Presidente Al-Bashir nos confirmó nuestras impresiones cuando nos reunimos posteriormente con él durante nuestra visita. En consecuencia, estimamos que esto fue un importante progreso, en el sentido de que la cuestión que ahora nos queda como desafío por enfrentar es la puesta en práctica.

Quisiera plantear una idea sobre la que hablamos de manera oficiosa en el avión, a saber, que ahora necesitamos un calendario en el que se indique qué tarea desempeñará cada uno. Como dije, la Unión Africana ya ha dado seguimiento a una de sus

responsabilidades. No obstante, necesitamos un calendario que describa lo que hará el Consejo de Seguridad, lo que hará la Unión Africana y lo que hará el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Espero que esta cuestión se examine en un momento oportuno.

Por último, también visitamos Accra, donde nos reunimos con el Presidente de la Unión Africana, el Presidente Kufuor de Ghana. Fue para nosotros un gran honor que el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana pasara mucho tiempo con nosotros, nos hablara acerca de los detalles de las cuestiones y nos brindara los puntos de vista de la Unión Africana. Ellos también nos confirmaron que consideraban que el acuerdo sobre la misión híbrida en el Sudán era algo muy positivo para la Unión Africana su conjunto. Esperan abordar esa cuestión este fin de semana cuando la Cumbre de la Unión Africana se reúna nuevamente en Ghana. El Presidente de Ghana también se sintió complacido de reunirse con nosotros. También nos dio a conocer sus opiniones sobre las cuestiones.

En términos generales, debo hacer dos observaciones. Para mí, como representante de Sudáfrica, fue un grandísimo honor trabajar con mi colega, el Representante Permanente del Reino Unido, como jefe conjunto. Siempre valoraré esta experiencia, especialmente para alguien que es un miembro temporal del Consejo. Este es uno de los recuerdos que tendré cuando me vaya de aquí.

La otra observación es que también deseo rendir homenaje a nuestros amigos de la Secretaría que nos acompañaron. Estoy sorprendido de lo que ellos hicieron. Se levantaban mucho antes que yo, y me servían de intérpretes cuando el lenguaje era muy difícil. Deseo dejar constancia de que estamos maravillados por la ayuda que nos proporcionaron. Les agradecemos mucho. Hicieron que nuestro viaje fuera muy agradable.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Kumalo por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sir Emyr Jones Parry.

**Sir Emyr Jones Parry** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Gracias por estar con nosotros nuevamente. Doy las gracias también a mis colegas por haber permitido que el Embajador Kumalo y yo

actuemos como jefes conjuntos. Deseo expresar cuánto placer sentí al hacerlo.

En primer lugar, deseo formular mis comentarios en el contexto de África, continente que realmente ha sido olvidado, en parte, por la comunidad internacional, y que ocupa el 60% de nuestro tiempo en el Consejo. Para las Naciones Unidas en su conjunto, es una gran oportunidad y un gran reto. Por supuesto, nuestra responsabilidad es concretamente la seguridad y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para comenzar, deseo referirme a dos impresiones acerca de la función del Consejo. La primera es que el Consejo tendrá que recurrir cada vez más a los agentes regionales, como ya lo hace, para que lo ayuden a mantener realmente la paz y la seguridad internacionales. De ello se desprende claramente que si el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana garantiza mejor la paz y la seguridad en África, nos ayuda en el cumplimiento de nuestra responsabilidad. A mi juicio, la Unión Africana acepta que somos nosotros quienes tenemos la responsabilidad general, pero el trabajo realizado de consuno con miras a lograr objetivos comunes es fundamental, y no sólo con respecto a la Unión Africana, sino a todo órgano regional o de otro tipo que pueda desempeñar un papel en este sentido.

También es necesario que exista coherencia en todos los asuntos pertinentes a la paz y la seguridad. Esto se aplica no sólo a un aspecto estrecho, a saber, el mantenimiento de la paz, sino también a los esfuerzos por prevenir los conflictos y ponerles fin, tratar de consolidar la paz, supervisar los programas de desmovilización, desmilitarización y reinserción en la sociedad y reformar el sector de la seguridad. Todos esos factores son fundamentales para lograr la seguridad. Además, por supuesto, el Consejo tiene intereses fundamentales, pero también otros órganos los tienen, y con toda la razón. Sin embargo, considero que esta misión me sirvió para reafirmar mi opinión acerca de la necesidad de que los agentes que trabajan allí traten de lograr una mayor coherencia en todas las intervenciones.

En cuanto a la Unión Africana en particular, como dijo el Embajador Kumalo, las numerosas cuestiones en las que tenemos intereses y objetivos comunes en lo que tratamos de hacer demuestra por qué era tan importante la declaración conjunta del

Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad. Espero que no se le trate como cualquier otro documento. Sin entrar en detalles, diré que el Embajador Kumalo y yo solicitaremos por escrito al Presidente del Consejo de Seguridad que ese documento pase a ser un documento oficial del Consejo. Será entonces un documento sobre cuya base la Secretaría, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Consejo en general trabajarán todos los días.

El documento contiene algunos aspectos importantes, entre ellos la observación de que, antes de que cualquiera de esos dos órganos decida adoptar medidas en el escenario africano, debe tratar de recabar la opinión del otro. Ello debe representar una mejora. Además, toda la cuestión de la financiación y el mantenimiento de la financiación de las operaciones de la Unión Africana —que hemos visto en la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) en Darfur— es tan delicada pero también muy necesaria. En realidad, todos nosotros tenemos que tratar de ver cómo mantener mejor la financiación de las operaciones de la Unión Africana.

En el debate sobre países y esferas de preocupación concretos, Darfur, por supuesto, ocupó la mayor parte del tiempo. Consideré que las conversaciones que sostuvimos con el Presidente Konaré, con el Comisionado Djinnit y con el Consejo de Paz y Seguridad fueron muy útiles. Todos coincidimos en la necesidad del rápido despliegue de la operación híbrida y los detalles relativos a su operación. Sin embargo, también recalcamos la importancia de revitalizar el proceso político en Darfur y garantizar que se brinde socorro humanitario. El hecho de que el mandato de la AMIS se haya renovado sencillamente significa que también tenemos que concentrarnos en la cuestión del modo de financiar esa misión durante el período de su mandato, hasta su transición a la operación híbrida.

En cuanto a Somalia, hubo muchos debates y, evidentemente, un gran deseo de lograr la reconciliación política en el país y poner fin a la situación actual. En mi opinión, ello significa sencillamente tres cosas. En primer lugar, que es necesario fortalecer la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y brindar seguridad al país; en segundo lugar, que hay que brindar socorro humanitario; en tercer lugar, que dentro de las posibilidades muy escasas que tiene, el Gobierno

Federal de Transición tiene que llegar a las partes en Somalia y tratar de lograr un acuerdo más amplio para que pueda abrir una vía política que acompañe a la vía de seguridad. Ello es esencial si el Consejo de Seguridad procede a hacer lo que el Reino Unido desearía que haga: examinar con seriedad si podemos crear, o hemos creado, las condiciones propicias para una misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en Somalia y el modo de hacerlo. Ahora bien, esas son cuestiones muy difíciles.

Del mismo modo que informamos al Consejo de Seguridad, también informamos al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre nuestro enfoque de la controversia fronteriza entre Etiopía y Eritrea, así como de la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor. A su vez, escuchamos cómo el Consejo de Paz y Seguridad ve los esfuerzos de la Unión Africana por resolver la crisis política en las Comoras.

Luego, como dijo el Embajador Kumalo, visitamos el Sudán, donde fue alentador que, en todas las preguntas que se le hicieron, tanto el Ministro de Relaciones Exteriores como el Presidente confirmaron implícitamente la total aceptación incondicional de la operación híbrida. Ello es muy positivo. Debo decir que el tono de las conversaciones en Jartum fue mucho mejor que el de nuestra visita el año pasado: hasta ahora, vamos bien.

Sin embargo, no puedo dejar de insistir lo suficiente en que hemos llegado a este punto por la presión y los argumentos sostenidos acerca de lo que necesitamos hacer en Darfur y en que, en mi opinión, el Gobierno del Sudán ha llegado a cooperar hoy sólo por toda la presión internacional que se ha ejercido sobre él. La experiencia indica que el Consejo de Seguridad, y cada país en el Consejo, tendrá que estar alerta no sólo para trabajar de consuno, con espíritu de cooperación, sino también para mantener ese deseo y esa presión a fin de que el Gobierno del Sudán haga ahora lo que debe hacer. Al mismo tiempo, con mucha razón, ese Gobierno desaprueba el hecho de que no ejerzamos suficiente presión sobre los rebeldes, quienes en estos momentos tienen una gran responsabilidad, o quizá una responsabilidad mayor. La necesidad de ejercer presión sobre ellos y criticarlos es más que evidente. Ello significa que lograr que ambas partes lleguen a un acuerdo en el plazo más breve posible es la mejor forma de brindar seguridad y paz duraderas en Darfur.

Accra fue lo que esperábamos: un gran avance en comparación con los resultados alcanzados hace tres años. Toda la ciudad vibra con los progresos que Ghana está alcanzando. Tanto el Presidente como el Ministro de Relaciones Exteriores fueron muy generosos con respecto a su tiempo. Considero que coincidían mucho con el Consejo en cuanto a propósitos comunes, que tenían la decisión política de cumplir los mismos objetivos y que sus aspiraciones para África eran en realidad muy positivas.

Yo también deseo concluir dando las gracias a mis colegas por su participación y sus contribuciones durante la misión. Doy las gracias también a la Secretaría por todo su apoyo y, de hecho, a nuestros gobiernos anfitriones y a todos los que hicieron posible que la misión funcionara tan bien como lo hizo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Jones Parry por su exposición informativa.

(*continúa en francés*)

Tiene ahora la palabra el Sr. Enrique Chávez, quien hablará en nombre del Excmo. Sr. Jorge Voto-Bernales, quien dirigió la misión del Consejo de Seguridad en Abidján.

**Sr. Chávez** (Perú): Sr. Ministro: Permítame simplemente, antes de dar lectura a la intervención del Embajador Jorge Voto-Bernales, saludar su presencia en el día de hoy dirigiendo los trabajos de este Consejo. Sea también esta una ocasión para felicitar, por su intermedio, la tan acertada conducción que la delegación de Bélgica ha hecho de nuestros trabajos durante el mes de junio.

Doy lectura a la intervención del Embajador Jorge Voto-Bernales.

“Luego de su escala en Accra, la misión del Consejo de Seguridad se dirigió a Abidján los días 18 y 19 de junio. Como es público, los términos de referencia de la misión consistieron, principalmente, en saludar que las partes de Côte d’Ivoire se hayan implicado plenamente en el proceso de paz en el marco del Acuerdo de Uagadugú; alentar a las partes a continuar con determinación en este proceso y a examinar con ellas las consecuencias que estos acuerdos implican con respecto al papel de las Naciones Unidas durante los próximos meses.

Con este propósito, la misión se reunió con el Sr. Djibrill Bassolé, Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Regional de Burkina Faso, representante del Facilitador del Acuerdo, Presidente Blaise Compaoré; con el Sr. Guillaume Soro, nuevo Primer Ministro de la República de Côte d'Ivoire; y con el Sr. Laurent Gbagbo, Presidente de la República de Côte d'Ivoire.

Adicionalmente, la misión sostuvo una reunión de trabajo con el Representante Especial interino del Secretario General, Sr. Abou Moussa, los Generales al mando del elemento militar de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y de las fuerzas francesas que la apoyan; así como los principales responsables civiles de la ONUCI y del equipo de las Naciones Unidas en el país.

Gracias a estos encuentros, la misión ha observado principalmente algunas cuestiones que paso a reseñar. Cabe precisar que los términos en que están redactadas estas observaciones preliminares son de mi responsabilidad exclusiva.

El Acuerdo político de Uagadugú ha implantado en Côte d'Ivoire un nuevo ambiente que todos nuestros interlocutores han recalcado. Es verdad que el Acuerdo no ha resuelto en forma inmediata los problemas de fondo que están en el centro mismo de la crisis de Côte d'Ivoire. Sin embargo, ha desencadenado una nueva dinámica para resolverlos bajo el impulso de las partes. Tanto el Presidente Gbagbo como el Primer Ministro Soro han querido subrayar que los retrasos verificados durante los últimos dos meses se debían únicamente a razones técnicas: los negociadores del acuerdo habían subestimado el tiempo necesario para el establecimiento de un nuevo Gobierno. No obstante, en el plano político, la determinación de las partes para aplicar el acuerdo permanecía intacta.

Los interlocutores de la misión hicieron igualmente un llamado a las Naciones Unidas para que continúen acompañando a Côte d'Ivoire y se mantenga la ONUCI durante el período que debe conducir a las elecciones. En efecto, es necesario seguir este proceso, prestarle asistencia técnica y apoyo en el ámbito de la seguridad, movilizar la ayuda internacional para Côte d'Ivoire y proceder con la certificación del

proceso electoral. A esto último me referiré específicamente más adelante.

En el ámbito de la seguridad, los interlocutores de la misión han señalado una muy significativa mejora de la situación, que ha permanecido bastante calmada desde la firma del Acuerdo de Uagadugú. Los comandantes de las fuerzas imparciales han estimado que el riesgo de un retorno de la beligerancia era mínimo. En efecto, desde la eliminación de la zona de confianza el 16 de abril, ningún incidente armado significativo ha sido constatado en ese sector. A pesar de ello, subsisten distintos factores de preocupación. El primero se refiere al oeste del país, donde permanecen milicias activas. El segundo se relaciona con la criminalidad que, a pesar de mantenerse estable, sigue siendo elevada. A este respecto, los comandantes de las fuerzas imparciales han confirmado que más controles ilegales seguían existiendo en las carreteras, principalmente en el este del país, e incluso en Abidján. El tercer factor de preocupación concierne al proceso de desarme, desmovilización, reintegración, el desarme de las milicias y la reforma de las fuerzas de seguridad. Los comandantes de las fuerzas imparciales han señalado que muy pocos progresos se han realizado en estos ámbitos. Sin embargo, han celebrado que el Facilitador esté actualmente abocado a dar solución al asunto de los grados y de las cuotas en el ejército, puesto que la solución de estos problemas permitiría relanzar dichos procesos.

Ante nuestras preguntas sobre el levantamiento parcial del embargo sobre las armas que el Presidente Compaoré había dirigido al Consejo de Seguridad, el Sr. Bassolé confirmó que tal pedido perseguía dotar a las fuerzas de policía y a la gendarmería de los medios adaptados al mantenimiento del orden público. Preciso que, al presentar este pedido al Consejo, el Facilitador se limitó a trasladar un pedido que era, en realidad, de las partes. Varios miembros de la misión expresaron dudas con respecto a un levantamiento parcial del embargo en la medida en que podían constatar que el desarme y la reforma del sector de seguridad eran tareas pendientes. Algunos cursos de acción fueron esbozados para tratar de hacer compatibles estas

preocupaciones contradictorias. Debo, sin embargo, recordar que, en este punto, la misión no tenía un mandato para fijar una postura, y debió limitarse a ‘señalar que el Consejo examinó el régimen de sanciones a fin de contribuir al proceso de paz, teniendo en cuenta la aplicación pacífica del Acuerdo de Uagadugú’.

Entre los problemas de fondo que había que resolver para proporcionar una solución duradera a la crisis, el Primer Ministro insistió en la importancia de la identificación. El representante del Facilitador reconoció también que la identificación estaba en el centro de las preocupaciones de los ciudadanos de Côte d’Ivoire. Resaltó que los prefectos habían sido nombrados con miras al despliegue de la administración en el norte y que los magistrados a cargo de conducir las audiencias foráneas ya habían sido designados. La principal cuestión que quedaba por resolver estaba, pues, referida a la designación del operador técnico privado. Una licitación ya había sido realizada y no se estimaba necesario reiniciarla. El Presidente de la República expresó su optimismo sobre la posibilidad de avanzar rápidamente en el proceso de identificación en forma paralela al registro de electores.

En cuanto al proceso electoral, las partes convinieron con la misión sobre la importancia de asegurar la credibilidad del proceso en su conjunto. Hemos constatado que hay consenso sobre la necesidad de una certificación del proceso electoral a cargo de las Naciones Unidas en cada una de sus etapas. El pedido para poner término al cargo de Alto Representante para las Elecciones, que había sido presentado en abril pasado a la misión de evaluación técnica de la Secretaría, no debía entenderse como una reserva con respecto a dicha certificación, que se consideraba necesaria. En cuanto al modelo institucional que se establezca en la nueva resolución sobre el mandato de la ONUCI, el Primer Ministro Soro alentó a la misión a seguir la opinión del Facilitador. La misión aseguró al Sr. Bassolé que la opinión del Facilitador sería tomada en cuenta debidamente al momento de elaborar el proyecto de resolución.

En conclusión, quisiera, en nombre de los miembros de la misión, agradecer al Sr. Abou

Moussa y al conjunto de la ONUCI la ayuda que nos brindaron, pero principalmente su acción diaria al servicio de la paz en Côte d’Ivoire. La misión se despidió de Abidján alentada por la nueva dinámica que constató, pero también convencida de que la comunidad internacional debía seguir con atención este proceso y acompañarlo en forma decidida. Hemos dado seguridades a Burkina Faso sobre el apoyo del Consejo a su rol de Facilitador, y hemos exhortado a las partes a perseverar en la vía en que ellas han trabajado en Uagadugú. Finalmente, quisiera registrar mi agradecimiento personal a la delegación de Francia y, particularmente al Sr. Clément Leclerc, por el apoyo que me brindó en el desempeño de la responsabilidad que el Consejo tuvo la amabilidad de confiarme.”

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Jean-Marc de La Sablière, quien dirigió la misión del Consejo a Kinshasa.

**Sr. de La Sablière** (Francia) (*habla en francés*): La última etapa de la misión del Consejo de Seguridad tuvo lugar en Kinshasa el 20 de junio pasado, y este año tuve de nuevo el honor de dirigirla. Se trataba de la octava visita del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, pero ésta tenía un carácter particular, ya que se celebraba en un nuevo contexto, tras el éxito de las elecciones. Por ello puede decirse que se había superado la etapa de transición. Por consiguiente, la visita se realizó en ese nuevo contexto.

La misión también tuvo lugar tras la aprobación de la resolución 1756 (2007) del Consejo, en la que se decidió prorrogar la presencia de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y adaptar su mandato al período posterior a la transición. Por lo tanto, hemos podido reafirmar a las nuevas autoridades congoleñas el compromiso de las Naciones Unidas de ayudarlas a consolidar la paz, las instituciones democráticas y el Estado de derecho durante ese período, examinando con ellas los principales desafíos que aún tiene ante sí el país.

Tras una sesión de trabajo con el Representante Especial, Sr. Bill Swing, y sus principales colaboradores, la misión se reunió con el Presidente de la República, varios miembros del Gobierno que colaboran con el Primer Ministro interino, la Conferencia de Presidentes del Senado y la

Conferencia de Presidentes de la Asamblea Nacional. Además, sostuvimos dos reuniones temáticas con las autoridades congoleñas para tratar dos cuestiones esenciales: la reforma del sector de la seguridad y la situación en la región de los Kivus. Considero que esta misión ha sido muy útil; me referiré a las principales cuestiones que abordó la misión a fin de presentarles mi evaluación.

En primer lugar, acogimos con beneplácito la aprobación del programa de gobierno y alentamos a las autoridades a aplicarlo rápidamente, en particular el contrato de buena gestión pública incluido en el programa, a fin de que las poblaciones puedan disfrutar los dividendos de la paz. Hay una legítima impaciencia entre los congoleños, y las autoridades nos aseguraron su determinación de hacer rápidos progresos, aun cuando el Gobierno hace sólo tres meses que asumió sus funciones. El Gobierno subrayó que ya estaba trabajando en cada una de las cinco esferas prioritarias que había definido, de lo que da fe la aprobación en la Asamblea Nacional del presupuesto, que ahora deberá examinar y aprobar en el Senado. Por otra parte, se elaboró una hoja de ruta para las elecciones locales. Me pareció una muy buena señal la existencia de buenas relaciones entre los donantes de fondos y las autoridades de la República Democrática del Congo. Esto es algo importante, pues permitirá la aplicación sin tropiezos del programa gubernamental.

Con las nuevas autoridades abordamos la cuestión del diálogo político periódico que podría establecerse entre las autoridades congoleñas y sus principales interlocutores, teniendo plenamente en cuenta la nueva situación que surgió con el establecimiento de instituciones democráticamente elegidas. Informo a los miembros del Consejo de que el Presidente Kabila se mostró abierto a ese diálogo, a cuyo respecto indicó que la decisión de darle un carácter oficial u oficioso no era más que una cuestión técnica.

Paso ahora a tratar un tema que es motivo de preocupación para todas las personas con las que conversamos: la situación en los Kivus. La inestabilidad en los Kivus, que se debe a las actividades de las tropas de Laurent Nkunda y de los miembros de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (ex FAR), así como de las milicias Interahamwe, se trató en todas nuestras entrevistas. Creo que puedo decir, o al menos así fue como yo lo percibí, que en estos momentos esa es la principal preocupación de las

autoridades congoleñas. El Presidente Kabila nos comunicó su intención de buscar soluciones políticas y diplomáticas, sin excluir definitivamente, no obstante, la posibilidad de aplicar acciones militares selectivas contra ciertos grupos debido a la índole inaceptable de sus continuos actos de violencia.

En el plano político, las autoridades prevén organizar una mesa redonda con miras a dar participación a toda la población de los Kivus en la búsqueda de una solución. En el plano diplomático, los países de la región trabajan de forma cada vez más coordinada, pero, en mi opinión, aún se precisa mayor claridad y mayor confianza en sus relaciones. Por su parte, las autoridades congoleñas han declarado que están a favor de la profundización de esa colaboración. En particular, las relaciones entre la República Democrática del Congo y Rwanda resultan esenciales para solucionar definitivamente los problemas en el este del país. Los parlamentarios con los que nos reunimos expresaron su apoyo total a un enfoque fundamentalmente político y diplomático. Señalaron que la impaciencia de una población que se ha visto sometida a duras pruebas podría inducir la búsqueda de soluciones rápidas, pero que, en realidad, la opción militar ya había mostrado sus limitaciones.

En lo que respecta a las brigadas que operan en Kivu del Norte, la misión se retiró y —creo— convencida de que sólo la integración (*brassage*) era una opción, en lugar de la mezcla, que es un método nefasto con el que se busca evitar el proceso de integración en el ejército.

Esto me lleva al segundo aspecto en que se centraron nuestros debates: la reforma del sector de la seguridad. La opinión general, lo que nos dijeron todos nuestros interlocutores, era que esto debía seguir siendo una prioridad. Esa es también la opinión del Consejo de Seguridad. Al respecto, nos pareció que hasta la fecha se habían registrado más progresos en cuanto a la policía que en cuanto al ejército, aunque, como saben los miembros del Consejo, ya se han formado varias brigadas integradas. Hicimos saber a nuestros interlocutores que nos parecía necesario consolidar de inmediato los avances conseguidos y ampliar este primer esfuerzo a fin de crear un ejército verdaderamente profesional. A fin de que la comunidad internacional pueda organizar su asistencia a las autoridades congoleñas, pedimos a dichas autoridades que elaboraran un plan en el que se defina el tamaño y



las características del ejército que el país necesita y que sea coherente con sus recursos.

También instamos a nuestros interlocutores a adoptar las medidas necesarias para poner fin a los abusos cometidos por elementos de las fuerzas de seguridad nacionales. Las autoridades congoleñas, incluido el Presidente Kabila, nos expresaron su determinación de hacer frente a ese problema tomando medidas en todos los niveles de la jerarquía militar. Debo decir que, en términos generales, todos tomamos nota con interés del compromiso de las autoridades, comenzando por el Presidente de la República, de luchar contra la impunidad y reformar el sistema judicial.

De conformidad con nuestro mandato, también tratamos con nuestros interlocutores el tema de las relaciones con la oposición, la importancia de respetar el espacio y el papel otorgados por la Constitución a los partidos de la oposición, así como la necesidad de que todos los partidos políticos sigan comprometidos con el proceso político y la reconciliación nacional, en pleno respeto del marco constitucional y el imperio de la ley. Esos fueron temas que tratamos con todos nuestros interlocutores. Observamos que la oposición desempeña un importante papel en el Parlamento y que la Asamblea Nacional acababa de aprobar un proyecto de ley sobre el estatuto de la oposición política. Ese proyecto de ley se encuentra ahora ante el Senado.

Para finalizar, quisiera aprovechar la ocasión para dar las gracias, ante el Consejo, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bill Swing, así como a todo el personal de la MONUC por los incansables esfuerzos que han desplegado para ayudar al pueblo congoleño. Ahora que la transición ha concluido, es importante hacer hincapié en que la relación entre las Naciones Unidas y la República Democrática del Congo es una asociación. La magnitud de los desafíos a los que habrá que hacer frente no será

una sorpresa para el Consejo, pues recientemente ha decidido mantener la MONUC con su plena capacidad. Esa misión sigue siendo la operación de mantenimiento de la paz más grande que tienen las Naciones Unidas sobre el terreno.

Sin embargo, creo que lo que podemos extraer de esta misión es, sobre todo, la decisión de actuar expresada por las autoridades congoleñas. Esa determinación responde a las elevadas expectativas de la población. El Consejo deberá seguir dando su aliento y su apoyo a las autoridades congoleñas, en pleno respeto de la soberanía de la República Democrática del Congo.

Para concluir, en nombre de todos los miembros del Consejo, quisiera dar las gracias al Presidente Kabila y a las autoridades congoleñas por la cálida acogida que recibimos en Kinshasa.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de La Sablière por su exposición informativa.

En nombre del Consejo, quisiera expresar a todos los miembros de la misión del Consejo de Seguridad, dirigida de manera muy competente por los Embajadores Kumalo, Jones Parry, Voto-Bernales y de La Sablière, el agradecimiento y la satisfacción del Consejo por la manera en que, en su nombre, cumplieron sus importantes responsabilidades.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

La fecha de la sesión en la que se examinará el informe escrito de la misión se determinará en consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad.

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*